

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION, COMPAÑIA DE
TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de la compañía, **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**; por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros debo indicar lo siguiente:

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas, en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los Resultados de dichas pruebas nos revelan situaciones que a mi opinión no indican anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias relacionadas con la operación de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.** una vez revisados y examinados están acorde a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, formulario 103, 104 y anexos se encuentran al día.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2019.

Agradezco a la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.** por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe.

Atentamente,



Ing. Jennifer Vanessa Rios Loaiza
C.P.A. Reg. Prof. 36753
COMISARIA DE CUENTAS